

CERTIFICADO N° 354 /2026

La Directora de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, ante petición de la Señorita Rocío Ortega Cisterna de cursar pago de servicios prestados por Decreto Registrado N°325/2026 se le encargó cumplir las funciones descritas en el párrafo 2° y 3° del contrato de prestación de servicios y Decreto Registrado N°1056/2026 reajuste mes marzo a diciembre 2026, certifica:

1. Para efectos de pago presenta Informe mes junio 2026 y Boleta de Honorarios N° 78 por un monto de \$1.839.354.- impuestos incluidos al 01 de agosto 2026, correspondiente al mes de julio 2026.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



VALENTINA COVARRUBIAS AGUILERA
PROFESIONAL DIMAO

CONCÓN, julio 2026
VCA/rec

ROCIO SOLEDAD ORTEGA CISTERNA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 78

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTA,

MEDICO VETERINARIO

[REDACTED]

Fecha: 01 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIO PROFESIONAL MEDICO VETERINARIO MES JULIO 2026	1.839.354
Total Honorarios: \$:	1.839.354
15.25 % Impto. Retenido:	280.501
Total:	1.558.853

Fecha / Hora Emisión: 27/07/2026 17:03



1994582900078371F9B3

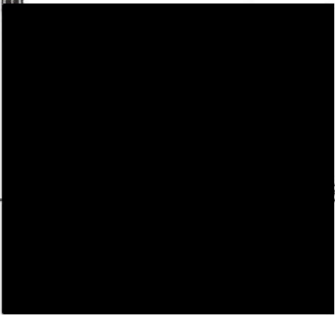
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

2607271703

Fecha / Hora Impresión: 27/07/2026 17:03



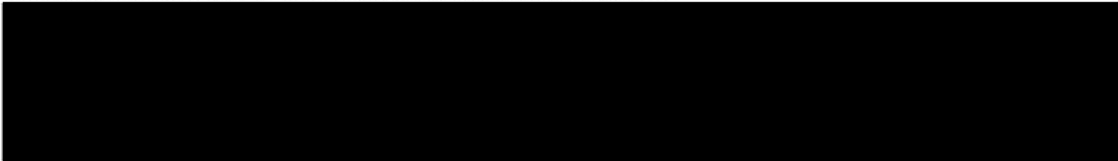
INFORME MES JULIO 2026

Nombre completo: ROCÍO SOLEDAD ORTEGA CISTERNA
RUT: [REDACTED]
Dirección: DIMAO
Cargo: Médico Veterinario Municipal
Jornada: lunes a viernes 08:00 – 17:15 (44 horas semanales)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

DEL 1 DE JULIO AL 3 DE JULIO 2026

- 1- Registro Nacional de Mascotas
- Se inscribieron 2 mascotas al Registro Nacional de Mascotas



- 2- Fiscalización Ley 21.020
- Gestión Fiscalización

Outlook

RE: Fiscalización Ley 21.020

Desde: ccisternas <ccisternas@concon.cl>
Fecha: Vie 03/07/2026 10:21
Para: veterinaria <veterinaria@concon.cl>

Acuso recibo.
Cordialmente,

Cecilia Cisternas Liard
Jefa Inspección Comunal
137
MUNICIPALIDAD DE CONCON
22394629


De: veterinaria <veterinaria@concon.cl>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 16:17
Para: ccisternas <ccisternas@concon.cl>
Cc: Freddy Tobar <tobar@concon.cl>; hvdal <hvdal@concon.cl>
Asunto: Fiscalización Ley 21.020

Estimada
Junto con saludarla, quisiera agendar una fiscalización para el día miércoles 08 de junio a las 15:30 horas en el sector de las gaviotas, y otra en calle Los Cuines.
Quedare atenta, saludos.

Rocio Ortega Cisterna
Médica Veterinaria
Ingeniera Responsable de Mascotas
Dirección de Medio Ambiente
(Municipalidad de Concon)
rociocisterna@concon.cl

- 3- Control Sanitario
- Se vacunaron 24 pacientes

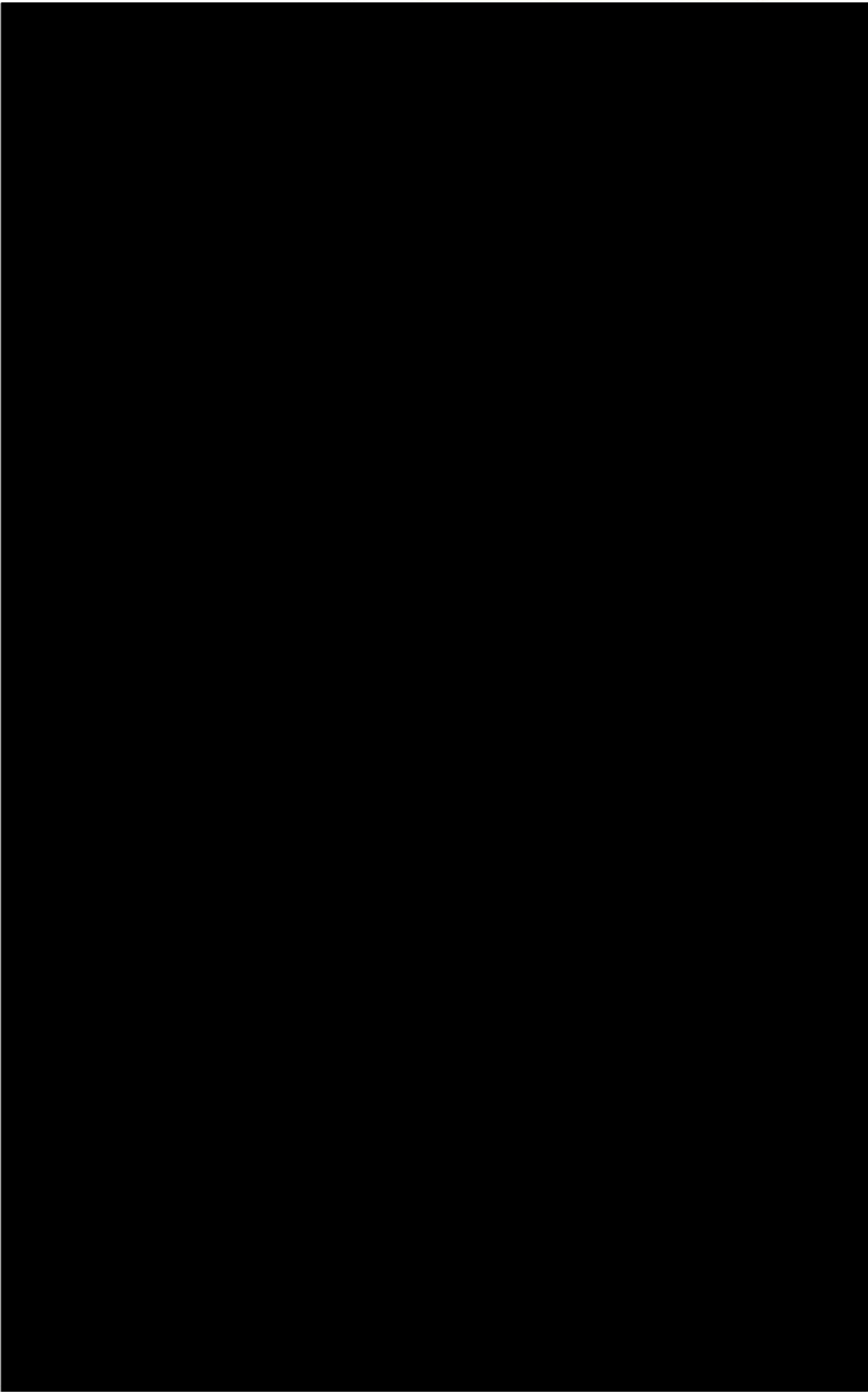


DEL 6 DE JULIO AL 10 DE JULIO DE 2026

- Día 10 de julio PERMISO ADMINSITRATIVO

1. Registro Nacional de Mascotas

- Se inscribieron 28 mascotas al Registro Nacional de Mascotas



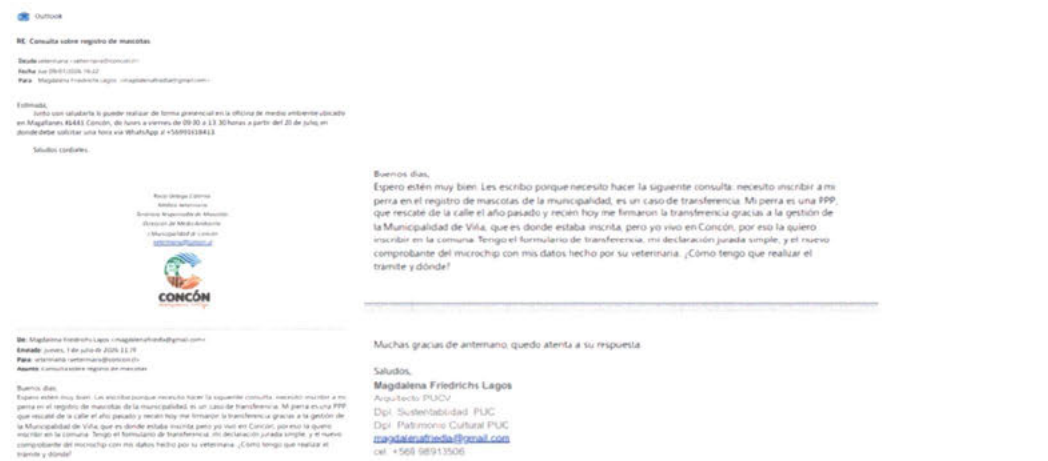
- Respuesta correo sobre inscripción de microchip



- Respuesta correo electrónico sobre inscripción de microchip



- Respuesta Gestión Inscripción Mascotas



2. Fiscalización Ley 21.020

- Correo solicitud de antecedentes de ING 2160

Outlook

Re: Solicitud de información

Desde: Constanza Olaverri <constanza.olaverri@gmail.com>

Fecha: Jue 04/07/2024 17:24

Para: veterinaria <vet@sanpedro.gov.ar>

Adjuntos: 2 archivos adjuntos (17 KB)
Foto_13011104_0007.jpg; Foto_13011104_0008.jpg

Buenas tardes Rodolfo, muchas gracias por responder mi correo, le doy mi número:
+5493581321

El nombre de la señora es Yviana Lendo

El número de la casa no lo tengo pero ella vive en calle los castaños 855, es un terreno donde viven varias familias, y ella está ubicada al final del terreno, tiene dos perros que a mi parecer y el de los vecinos no están bien cuidados, y tiene otros pero que viven dentro de su casa.

Le adjunto foto y un video que grabé tipo 5:30 de la mañana, donde me los encontré fuera de la casa intentando entrar, ya que la reja estaba cerrada y me daba hacia un feroz TERRIBLE. Les di comida y agua porque el blánculo está muy flaco, los vecinos que me lo he topado alguna está muerta de hambre y otros negros hambres.

Le pido le por favor mantener mi nombre anónimo para evitar cualquier tipo de represalias.

Muchas gracias!!

El 11 jul. 2024 a las 17:02, veterinaria <vet@sanpedro.gov.ar> escribió:

Estimada,

Junto con saludarle, queremos solicitarle información sobre una denuncia realizada el día 02 de julio, en donde solicita una fiscalización en calle los castaños.

Queremos solicitarle mayores antecedentes como el número de la casa, fotos de los perros en cuestión, si es que tiene nombre de los dueños, etc. Con el fin de poder realizar la fiscalización de manera oportuna.

Además, si es posible, solicitarle su número de contacto con el fin de poder consultarle cualquier duda de manera directa.

De antemano, muchas gracias.

- TNR gatos escalera san pedro



- Fiscalización Los Castaños Poniente



3. Control Sanitario

- Se vacunaron 20 pacientes



4. Otros

- Respuesta a SIBDERE sobre postulación a PTRAC 2026.

RE Consultapostulación PTRAC 2026

Desde: repositorio@concom.cl
Fecha: 04/07/2024 10:54
Para: Mitzi.Villanueva@tribuna.cl - repositorio@concom.cl

Estimada,

Recibe un saludo y esperando que se encuentren bien, escribo para consultar si la Municipalidad de Concón tiene la intención de postular al proyecto "Cartón Interactivo" de PMU, para la promoción de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, en donde se considerará la "Tenencia legal".

Por lo que le solicito por favor, indicarme al respecto, debido a la primera semana de agosto, debido a vacaciones del equipo gestor del proyecto.

Saludos cordiales,

De: Mitzi Villanueva Ortiz - mitzi.villanueva@tribuna.cl
Enviado: miércoles, 8 de julio de 2024 11:08
Para: repositorio@concom.cl; repositorio@concom.cl
Asunto: Consulta postulación PTRAC 2026

Estimados:
Municipalidad de Con Con

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, escribo para consultar si su municipio va a postular a PTRAC 2026. Por favor, responder vía correo electrónico.

Nora Oriana Cordero
Abogada Ejecutiva
Servicio Regional de Asesoría
Jurídica de MOP - Chile
Municipalidad de Concon
nora.cordero@concom.cl

CONCON
Municipalidad de Concon

De: Mitzi Villanueva Ortiz - mitzi.villanueva@tribuna.cl
Enviado: miércoles, 8 de julio de 2024 11:08
Para: repositorio@concom.cl; repositorio@concom.cl
Asunto: Consulta postulación PTRAC 2026

Estimados:
Municipalidad de Con Con

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, escribo para consultar si la Municipalidad de Concón va a postular a PTRAC 2026. Por favor, responder vía correo electrónico.

Trabajando para usted
Mitzi Villanueva Ortiz
Coordinadora Regional Programa Tenencia Responsable Animales de Compañía
División Municipalidades
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
Calle Limache N° 3421, Oficina 1411, piso 14, Edificio Reitz 8 El Salto, Viña del Mar
2 2726 3512
Ministerio del Interior
Gobierno de Chile

- Respuesta Correo electrónico sobre Esterilizaciones

RE Esterilizaciones

Desde: repositorio@concom.cl
Fecha: 04/07/2024 10:54
Para: repositorio@concom.cl; repositorio@concom.cl

Estimada,

Recibe un saludo y esperando que se encuentren bien, escribo para consultar si la Municipalidad de Concón tiene la intención de postular al proyecto "Cartón Interactivo" de PMU, para la promoción de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, en donde se considerará la "Tenencia legal".

Por lo que le solicito por favor, indicarme al respecto, debido a la primera semana de agosto, debido a vacaciones del equipo gestor del proyecto.

Saludos cordiales,

De: Mitzi Villanueva Ortiz - mitzi.villanueva@tribuna.cl
Enviado: miércoles, 8 de julio de 2024 11:08
Para: repositorio@concom.cl; repositorio@concom.cl
Asunto: Consulta postulación PTRAC 2026

Estimados:
Municipalidad de Con Con

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, escribo para consultar si su municipio va a postular a PTRAC 2026. Por favor, responder vía correo electrónico.

Nora Oriana Cordero
Abogada Ejecutiva
Servicio Regional de Asesoría
Jurídica de MOP - Chile
Municipalidad de Concon
nora.cordero@concom.cl

CONCON
Municipalidad de Concon

De: Mitzi Villanueva Ortiz - mitzi.villanueva@tribuna.cl
Enviado: miércoles, 8 de julio de 2024 11:08
Para: repositorio@concom.cl; repositorio@concom.cl
Asunto: Consulta postulación PTRAC 2026

Estimados:
Municipalidad de Con Con

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, escribo para consultar si la Municipalidad de Concón va a postular a PTRAC 2026. Por favor, responder vía correo electrónico.

- Capacitación "PLAN CIUDAD CONCON 2030, DESAFIOS DE INNOVACION Y MODERNIZACION COMUNAL"



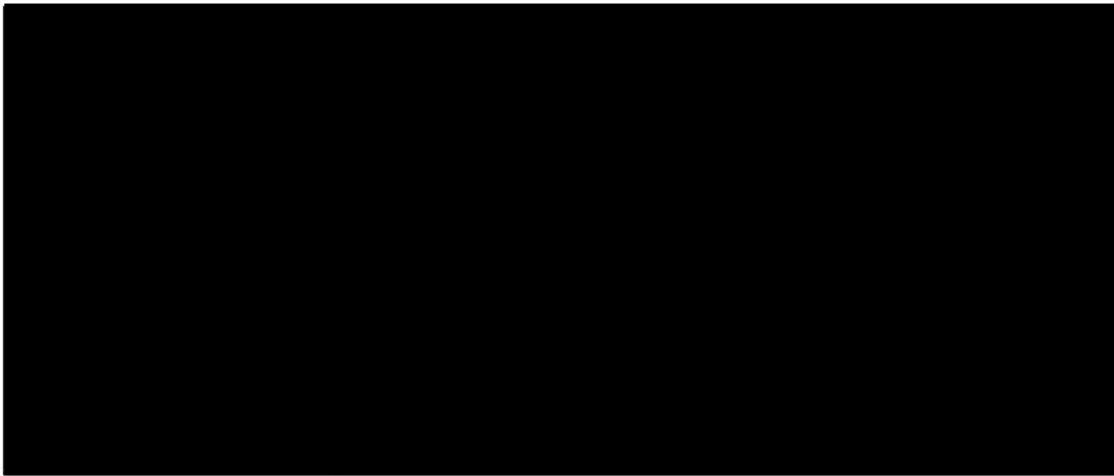
DEL 13 DE JULIO AL 17 DE JULIO 2026

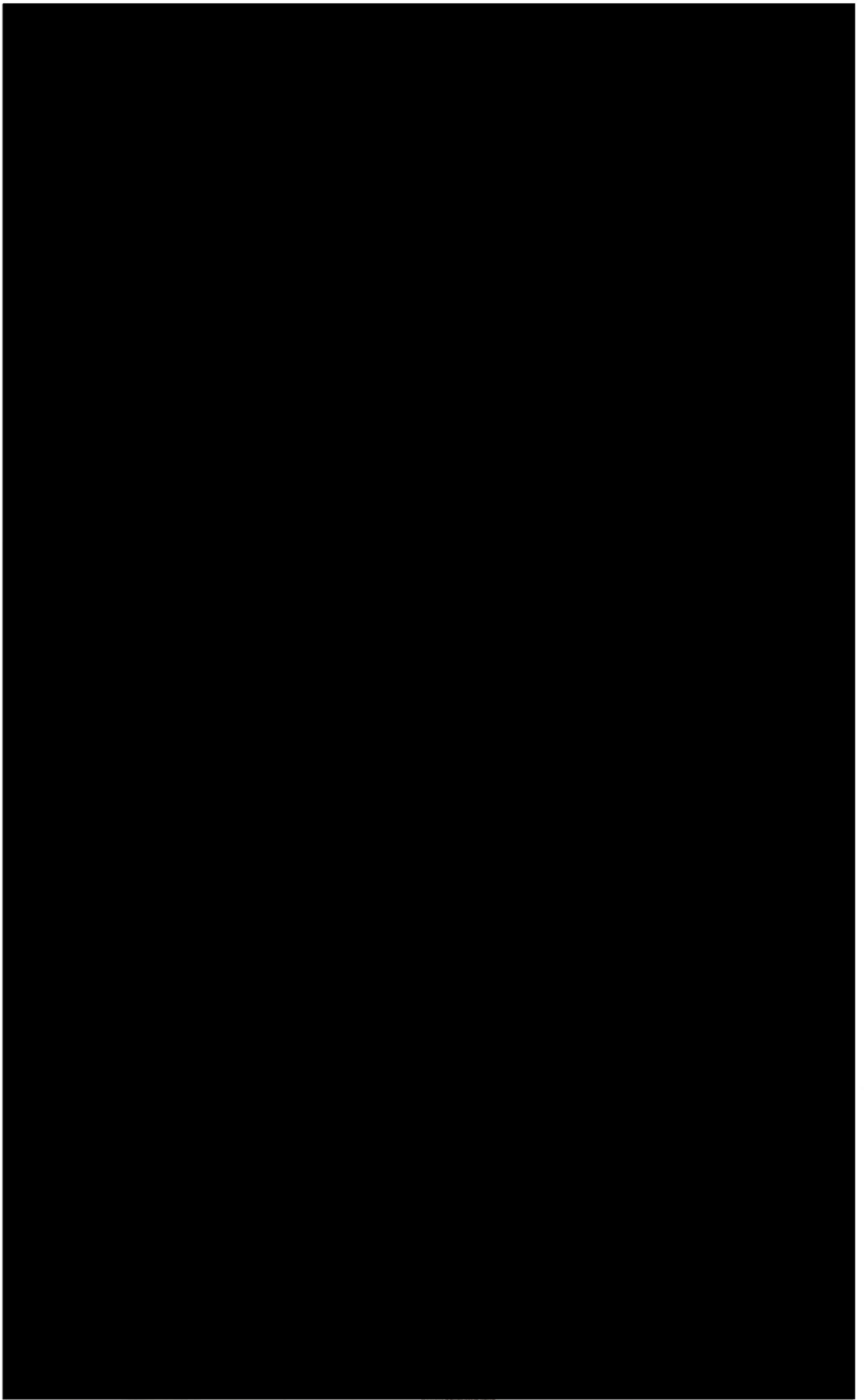
- Permiso Administrativo 13- 17 de julio

DEL 20 DE JULIO AL 24 DE JULIO 2026

1. Registro Nacional de Mascotas

Se registraron 42 mascotas en el Registro Nacional de mascotas





- Fiscalización Condominio Lomas del Valle



- Fiscalización Perrita Las Gaviotas



- Fiscalización Calle Los Cisnes



- Envío de Informe sobre denuncia caso perro Maltrato



- Gestión fiscalización

RE: Fiscalización 14-07

Desde: Concoman <concoman@concoman.cl>
Fecha: Vie, 14/07/2023 9:18
Para: valentina.covarrubias@dimao.cl

Asunto: recibo
Que Freddy ya está informado.
Atenciosamente,

Dr. veterinario <veterinario@concoman.cl>
Enviado: viernes, 17 de junio de 2023, 10:18
Para: valentina.covarrubias@dimao.cl
Cc: Freddy Tobar <fbar@concoman.cl>
Asunto: Incidencia 14-07

Estimada:
Junto con saludarle, quisiera poder agendar una fiscalización para el día viernes 24 de julio a las 12:00 horas, los cuales corresponden a cargo de tenencia irresponsable, en calle los cines, en los perros, y otros en actividad manifiesta.
Quedo atenta, saludos,



- Respuesta ING N°2066



ORD. N°: / 26

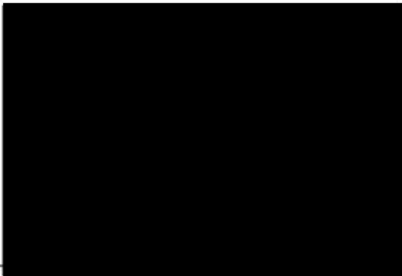
ANT: ING N°2066 de fecha 17 de junio 2026
MAT.: Respuesta Ingreso Municipal N°2066, de fecha 17/06/2026

Concón,

A : SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DE : SRA. VALENTINA COVARRUBIAS AGUILERA
PROFESIONAL DIMAO

Junto con saludarle, en relación con el Ingreso Municipal N°2066 de fecha 17 de junio 2026, debo informarle lo siguiente: La señora [REDACTED] presentó una solicitud para la captura y esterilización de una perra sin tenedor responsable, señalando que, dos días antes de efectuar el requerimiento, había observado al animal en aparente situación de abandono en el sector de Vía Aeropuerto. Asimismo, adjuntó registros fotográficos y consultó sobre la posibilidad de efectuar su

- Informe Gato Rescatado Atropellado

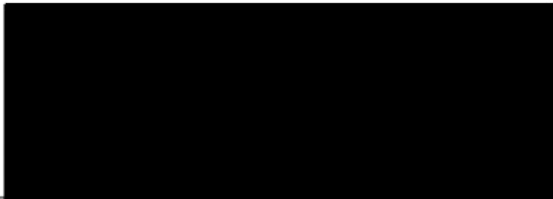


- Informe Curaciones Perrita Rescatada



CURACIÓN CON SEDACION PERRITA CALLE CENTRAL , EL TREBOL OTE.

15/07/2026



- Respuesta ING N°2313



CONCEPCIÓN
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIMA

ORD. N°: / 25

ANT: ING N°2313 de fecha 17 de julio 2026
MAT.: Respuesta Ingreso Municipal N°2313, de fecha 17/07/2025

Concón,

A : SR. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DE : SRA. VALENTINA COVARRUBIAS AGUILERA
PROFESIONAL DIMAO

Junto con saludarle, respecto al Ingreso Municipal N°2313 de fecha 17 de julio 2026, debo informar lo siguiente. Un grupo de vecinos informa que habilitará una caseta destinada a brindar refugio a los perros que habitan en los siguientes sectores:

- 1- Calle Los Cisnes 855, frente a la Plaza Los Cisnes
- 2- Rotonda de Concepción, frente a Condor Rus

3. Ordenanza Municipal Veterinaria

- Envío Ordenanza y Corrección a Encargado Comité Ambiental Comunal



RE: Respon. Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas

Desde: veterinaria-veterinaria@concepcion.cl
Fecha: jue 24/07/2025 12:14
Para: Martin Ponce <mponce@concepcion.cl>

Estimado, gracias

De: veterinaria-veterinaria@concepcion.cl
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 12:14
Para: Martin Ponce <mponce@concepcion.cl>
Asunto: RE: Respon. Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas

Estimado, la agregamos en la sesión del día 28 explicando que alinea a lo solicitado a un nivel para que puedan obtener, saludos



De: veterinaria-veterinaria@concepcion.cl
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 14:14
Para: Martin Ponce <mponce@concepcion.cl>
Asunto: RE: Respon. Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas

Estimado,

Le agradezco por sus observaciones, le informo que las correcciones serán enviadas en la semana del 28 de julio.



De: veterinaria-veterinaria@concepcion.cl
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 14:03
Para: Martin Ponce <mponce@concepcion.cl>
Asunto: Respon. Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas

Estimado,

Junto con saludarlo, por instrucción de la directora, adjunto Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascotas, para que pueda ser revisado por el Comité Ambiental.

Saludos



De: veterinaria-veterinaria@concepcion.cl
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 14:14
Para: Martin Ponce <mponce@concepcion.cl>
Asunto: RE: Respon. Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas

Estimado,

Le adjunto la edición de la ordenanza con las correcciones indicadas para poder ser presentadas. Tener al Comité Ambiental Comunal. Saludos.



Rece: Orrego Catalán
Médica Veterinaria
Tenencia Responsable de Mascotas
Dirección de Medio Ambiente
Municipalidad de Concepción
veterinaria@concepcion.cl

De: Martin Ponce <mponce@concepcion.cl>
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 14:43
Para: veterinaria-veterinaria@concepcion.cl
Asunto: RE: Respon. Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas

Estimado, dejo observaciones inicia y del estudiante en práctica, para que puedan ser agregadas antes del comité ambiental comunal, saludos



Rece: Orrego Catalán
Médica Veterinaria
Tenencia Responsable de Mascotas
Dirección de Medio Ambiente
Municipalidad de Concepción
veterinaria@concepcion.cl

- Avance Ordenanza Municipal

ORDENANZA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

VISTOS

1. Ley N° 18.287 que Establece Procedimiento ante los Juzgados de Policía Local
2. Ley N° 18.286 de Fomento, artículos 79 y 87 numeral 4
3. Ley N° 18.485, Código Constitucional de Municipales, artículo 3° letra c), 4° letra a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z), aa), ab), ac), ad), ae), af), ag), ah), ai), aj), ak), al), am), an), ao), ap), aq), ar), as), at), au), av), aw), ax), ay), az), ba), bb), bc), bd), be), bf), bg), bh), bi), bj), bk), bl), bm), bn), bo), bp), bq), br), bs), bt), bu), bv), bw), bx), by), bz), ca), cb), cc), cd), ce), cf), cg), ch), ci), cj), ck), cl), cm), cn), co), cp), cq), cr), cs), ct), cu), cv), cw), cx), cy), cz), da), db), dc), dd), de), df), dg), dh), di), dj), dk), dl), dm), dn), do), dp), dq), dr), ds), dt), du), dv), dw), dx), dy), dz), ea), eb), ec), ed), ee), ef), eg), eh), ei), ej), ek), el), em), en), eo), ep), eq), er), es), et), eu), ev), ew), ex), ey), ez), fa), fb), fc), fd), fe), ff), fg), fh), fi), fj), fk), fl), fm), fn), fo), fp), fq), fr), fs), ft), fu), fv), fw), fx), fy), fz), ga), gb), gc), gd), ge), gf), gg), gh), gi), gj), gk), gl), gm), gn), go), gp), gq), gr), gs), gt), gu), gv), gw), gx), gy), gz), ha), hb), hc), hd), he), hf), hg), hh), hi), hj), hk), hl), hm), hn), ho), hp), hq), hr), hs), ht), hu), hv), hw), hx), hy), hz), ia), ib), ic), id), ie), if), ig), ih), ii), ij), ik), il), im), in), io), ip), iq), ir), is), it), iu), iv), iw), ix), iy), iz), ja), jb), jc), jd), je), jf), jg), jh), ji), jj), jk), jl), jm), jn), jo), jp), jq), jr), js), jt), ju), jv), jw), jx), jy), jz), ka), kb), kc), kd), ke), kf), kg), kh), ki), kj), kk), kl), km), kn), ko), kp), kq), kr), ks), kt), ku), kv), kw), kx), ky), kz), la), lb), lc), ld), le), lf), lg), lh), li), lj), lk), ll), lm), ln), lo), lp), lq), lr), ls), lt), lu), lv), lw), lx), ly), lz), ma), mb), mc), md), me), mf), mg), mh), mi), mj), mk), ml), mm), mn), mo), mp), mq), mr), ms), mt), mu), mv), mw), mx), my), mz), na), nb), nc), nd), ne), nf), ng), nh), ni), nj), nk), nl), nm), nn), no), np), nq), nr), ns), nt), nu), nv), nw), nx), ny), nz), oa), ob), oc), od), oe), of), og), oh), oi), oj), ok), ol), om), on), oo), op), oq), or), os), ot), ou), ov), ow), ox), oy), oz), pa), pb), pc), pd), pe), pf), pg), ph), pi), pj), pk), pl), pm), pn), po), pp), pq), pr), ps), pt), pu), pv), pw), px), py), pz), qa), qb), qc), qd), qe), qf), qg), qh), qi), qj), qk), ql), qm), qn), qo), qp), qq), qr), qs), qt), qu), qv), qw), qx), qy), qz), ra), rb), rc), rd), re), rf), rg), rh), ri), rj), rk), rl), rm), rn), ro), rp), rq), rr), rs), rt), ru), rv), rw), rx), ry), rz), sa), sb), sc), sd), se), sf), sg), sh), si), sj), sk), sl), sm), sn), so), sp), sq), sr), ss), st), su), sv), sw), sx), sy), sz), ta), tb), tc), td), te), tf), tg), th), ti), tj), tk), tl), tm), tn), to), tp), tq), tr), ts), tt), tu), tv), tw), tx), ty), tz), ua), ub), uc), ud), ue), uf), ug), uh), ui), uj), uk), ul), um), un), uo), up), uq), ur), us), ut), uu), uv), uw), ux), uy), uz), va), vb), vc), vd), ve), vf), vg), vh), vi), vj), vk), vl), vm), vn), vo), vp), vq), vr), vs), vt), vu), vv), vw), vx), vy), vz), wa), wb), wc), wd), we), wf), wg), wh), wi), wj), wk), wl), wm), wn), wo), wp), wq), wr), ws), wt), wu), wv), ww), wx), wy), wz), xa), xb), xc), xd), xe), xf), xg), xh), xi), xj), xk), xl), xm), xn), xo), xp), xq), xr), xs), xt), xu), xv), xw), xx), xy), xz), ya), yb), yc), yd), ye), yf), yg), yh), yi), yj), yk), yl), ym), yn), yo), yp), yq), yr), ys), yt), yu), yv), yw), yx), yy), yz), za), zb), zc), zd), ze), zf), zg), zh), zi), zj), zk), zl), zm), zn), zo), zp), zq), zr), zs), zt), zu), zv), zw), zx), zy), zz).
10. Decreto Actualiza N° 2534 (11.08.2025). Ordenanza de protección de humedales de Concepción
11. Decreto Actualiza N° 2535 (11.08.2025). Ordenanza Sanitario Roca Occidental

4. Control Sanitario



5. **Otros**

- **Documento Justificación redistribución de recursos del Programa Saneamiento Ambiental**

INFORME TÉCNICO

Justificación de redistribución de recursos del Programa de Saneamiento Ambiental

En atención al requerimiento contenido en el ORD. N° 373, mediante el cual se solicita la redistribución de recursos del Programa de Saneamiento Ambiental para la contratación de un médico veterinario con experiencia en anestesia, analgesia y monitoreo anestésico de pacientes quirúrgicos, se informa lo siguiente:

El Programa de Saneamiento Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Concón desarrolla prestaciones médico veterinarias permanentes destinadas a promover la tenencia responsable de mascotas, el control ético de la sobrepoblación animal y la protección de la salud pública comunal.

Dentro de estas prestaciones se encuentran las cirugías de esterilización de animales con y sin tutor, los operativos de control sanitario, la implantación de microchip, vacunaciones, desparasitaciones, campañas de educación comunitaria y el seguimiento clínico de los pacientes intervenidos quirúrgicamente.

Durante el primer semestre del año 2026, la demanda por los servicios veterinarios municipales ha experimentado un incremento sostenido, generando una mayor carga asistencial y quirúrgica para el equipo médico veterinario. En este contexto, resulta necesario fortalecer el recurso humano destinado a las jornadas quirúrgicas, permitiendo una adecuada distribución de funciones entre el médico veterinario

- **Revisión Pedido de Solicitud de Compra**

Outlook

RE: Intas

Desde: veterinaria <veterinaria@concon.cl>

Fecha: Mar 21/01/2026 17:14

Para: villar <villar@concon.cl>

1 archivo adjunto (9 MB)

FOTOS SOLICITUD DE PEDIDO.docx

SOL

ADJUNTO FOTOS DE LOS PEDIDOS, FALTA REVISAR LOS CANILES Y LA JAUJAS TRAMPAS, PORQUE NO SE REVISÓ LA CANTIDAD.

Rocio Ortega Cifuentes
Médica veterinaria
Tenencia Responsable de Mascotas
Dirección de Medio Ambiente
Municipalidad de Concón
veterinaria@concon.cl



De: villar <villar@concon.cl>

Enviado: martes, 21 de julio de 2026 16:10

Para: veterinaria <veterinaria@concon.cl>

Asunto: Intas

Solimar Vitor Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DINAD
Municipalidad de Concón

- **Control postquirúrgico gatitas**



DEL 27 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2026

1. Registro Nacional de Mascotas

Se registraron 10 mascotas en el Registro Nacional de mascotas



2. Fiscalización

- Fiscalización perro sector fuerte aguayo



- Fiscalización Perro Sector La Isla



- Atención Herida y traslado perrita denuncia



3. Otros

- Capacitación SISREC para los proyectos PTRAC.



VALENTINA COVARRUBIAS AGUILERA
PROFESIONAL DIMAO

